

109.160

Machala, 25 de enero de 2008.

Ingeniero  
Luís Chiriboga Vivanco  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO  
Ciudad.

SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS  
20 ENE 2008 9:07  
C-42321273

De mis consideraciones:

**MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, por los derechos que represento de la Compañía BURSAL S.A. en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma, atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Ud. que el día 24 de enero del 2008 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fueron registradas en el libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de cien acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Señor **ERMO CLAUDINO ROMERO IMAICELA**, con cédula de ciudadanía N° 070139908-1 de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una a favor del Señor **LUIS ALFONSO RAMÓN AGUILAR ROBLES**, con cédula de ciudadanía N° 070116096-2, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una a favor del Señor **WILFRIDO DE JESÚS LABANDA NARVAEZ**, con cédula de ciudadanía # 070195030-5, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de treinta acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una a favor del Señor **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO**, con cédula de ciudadanía # 070257898-0, de nacionalidad ecuatoriana.

*BURSAL S.A.*

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de treinta acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO**, con cédula de ciudadanía N° 070231915-3, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **DANNY ALBERTO CELI CELI**, con cédula de ciudadanía N° 070296659-9, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **DARWIN HORACIO MATAMOROS MATAMOROS**, con cédula de ciudadanía N° 070254491-7, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de cincuenta acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **FRANKLIN WASHINGTON PEÑARANDA CORRALES**, con cédula de ciudadanía N° 170437334-7, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha**, con cédula de ciudadanía N° 070180827-1, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **CÉSAR AGAPITO MARTÍN MANCHENO ARCE**, con cédula de ciudadanía N° 090289442-7, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **WUILLAN ESTEBAN ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía N° 070187593-2, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de diez acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a

**BURSAL S.A.**

favor del Sr. **RENMEDY BOLIVAR ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía N° 070227415-0, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de diez acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor de la Sra. **MARLENE VENTURA ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía N° 110109033-8, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **ERWIN ROLANDO CHAVEZ MORA**, con cédula de ciudadanía N° ~~070230036-9~~ de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de treinta acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **JORGE OSWALDO MARTINEZ OLIVARES**, con cédula de ciudadanía N° 170566039-5, de nacionalidad chilena.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de diez acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **FRANCISCO LEONARDO LÓPEZ ERAS**, con cédula de ciudadanía N° 070080049-3, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 190019712-8, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **ARMANDO HELIODORO BALCAZAR VINTIMILLA**, con cédula de ciudadanía N° 070147829-9, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de diez acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor de la Sra. **MARIA DANIELA BUCHELLI GALLARDO**, con cédula de ciudadanía N° 070242025-8, de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cédula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de noventa acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Sr. **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO**, con cédula de ciudadanía N° 070366925-9, de nacionalidad ecuatoriana.

**BURSAL S.A.**

Con las sesiones referidas el capital suscrito de la Compañía BURSAL S.A. queda conformado de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
ERMO CLAUDINO ROMERO IMAICELA	100	1000 ✓
LUIS ALFONSO RAMÓN AGUILAR ROBLES	50	500 ✓
WILFRIDO DE JESÚS LABANDA NARVAEZ	20	200 ✓
JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	30	300 ✓
ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO	30	300 ✓
DANNY ALBERTO CELI CELI	20	200 ✓
DARWIN HORACIO MATAMOROS MATAMOROS	20	200 ✓
FRANKLIN WASHINGTON PEÑARANDA CORRALES	50	500 ✓
JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCOA	20	200 ✓
CÉSAR AGAPITO MARTÍN MANCHENO ARCE	20	200 ✓
WUILLAN ESTEBAN ROJAS AMARI	20	200 ✓
RENMEDY BOLIVAR ROJAS AMARI	10	100 ✓
MARLENE VENTURA ROJAS AMARI	10	100 ✓
ERWIN ROLANDO CHAVEZ MORA	20	200 ✓
JORGE OSWALDO MARTINEZ OLIVARES	30	300 ✓
FRANCISCO LEONARDO LÓPEZ ERAS	10	100 ✓
ARMANDO HELIODORO BALCAZAR VINTIMILLA	20	200 ✓
MARIA DANIELA BUCHELLI GALLARDO	10	100 ✓
JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO	90	900 ✓
HIPÓLITO CARLOS ROJAS AMARI	20	200 ✓
MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	400	4000 ✓
<b>Total</b>	<b>1000</b>	<b>USD \$ 10.000</b>

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Manuel S. Rojas A.  
C.C. 070158925-1  
GERENTE GENERAL